

Orden del día

Primero.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en el domicilio social el 2 de abril de 2004, y que fueron los siguientes:

«Nombrar auditores de cuentas de la sociedad, por un periodo de 5 años que comprenderá por lo tanto la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2004 hasta 2008 ambos inclusive a la firma Pont Mestres & Auditores Asociados, Sociedad Anónima a efectos de que realicen su función en los supuestos en que la intervención del auditor resulte obligatoria a tenor de lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en aquellos supuestos en que así lo acuerde la Junta general.»

Segundo.—Ratificar y en su caso subsanar los acuerdos sociales adoptados en la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada en el domicilio social el 30 de junio de 2004, y que fueron los siguientes:

«Aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, con un resultado positivo de 1.164,35 euros y que se acordó distribuirlo de la siguiente forma: 1.164,35 euros a compensación con resultados negativos de ejercicios anteriores.»

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento, en su caso de auditores de cuentas de la sociedad por un periodo de cinco años.

Séptimo.—Traslado del domicilio social a la Rambla de San Juan n.º 117 de Badalona.

A partir de la publicación de este anuncio, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como en su caso el informe de los auditores de cuentas Asimismo los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Tiana, 12 de abril de 2005.—El Administrador único, Antonio Ortega Rodríguez.—18.009.

CARPES II, S. A.

(En liquidación)

En Junta General Extraordinaria y Universal de socios reunida el 31 de marzo de 2005 se adoptó, entre otros, por unanimidad, el acuerdo de su disolución y liquidación con aprobación del siguiente balance en euros:

	Euros
Activo:	
Tesorería: Cuentas corrientes acreedoras en bancos	1.402,95
Pérdidas acumuladas de la sociedad	115.360,32
Total Activo	116.763,27
Pasivo:	
Socios acreedores cuenta corriente	116.763,27
Total Pasivo	116.763,27

Las Rozas de Madrid, 21 de abril de 2005.—El Liquidador, Ángel Pesquera Feliú.—17.574.

**CARTERA DE ACCIONES (TACISA),
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
DE CAPITAL VARIABLE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de Accio-

nistas a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, a las diecisiete horas del día 24 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales (reducción de las cifras de capital social inicial y capital estatutario máximo). Exclusión de acciones de cotización.

Quinto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Sexto.—Designación o reelección de auditores.

Séptimo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Octavo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 6 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.—19.035.

**CARTERA SUROESTE, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D. Jesús Leal Palazón.—18.846.

**CECASA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA
DE COMERCIALIZACIÓN
DE ACEITE, S. A.**

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Recinto Ferial, avenida de Granada, sin número, de Jaén a las 12 horas del 5 de mayo de 2005, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 6 de mayo de 2005, en el mismo lugar y hora, atendiendo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Reducción de capital social en tres millones novecientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y siete euros con veintitín céntimos (3.961.867,21 euros), con la finalidad de su distribución a los accionistas, mediante el procedimiento de reducción del valor nominal de las acciones en un noventa por ciento del mismo, plazo de ejecución y suma que habrá de abonarse a los accionistas en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lecturas y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán ejercer el derecho de examinar, en el domicilio social, las cuentas del ejercicio 2004, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Jaén, 19 de abril de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Salvador Lovera Valls.—17.458.

CELESTE EDICIONES, S. A.

Declaración de insolvencia

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 25/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana

María López Dorado y Esther López Sánchez, contra Celeste Ediciones, S. A., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 11/04/2005 por un importe de 14357,95 euros de principal, 861,47 euros de intereses y 1435,79 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de abril de 2005.—Secretaría judicial del Juzgado de lo Social n.º 23.—17.530.

CENTRAL DE PINTURAS DE ARAGÓN, S. A.

Junta General de Accionistas

Los administradores de Central de Pinturas de Aragón, S. A., convocan a los señores accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en la fecha, y hora y lugar y con el orden del día que se indica a continuación:

Fecha y hora: El día 30 de mayo, a las 12 horas, en primera convocatoria, siendo la segunda convocatoria el día 31 de mayo a la misma hora.

Lugar: Sede Social. Ctra. de Valencia, Km. 6,2, Polígono «El Tejar», nave 14. 50410 Cuarte de Huerva (Zaragoza).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Central de Pinturas de Aragón, S. A., correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen de los informes de gestión de Central de Pinturas de Aragón, S. A., correspondientes al ejercicio 2004, y aprobación en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Examen de documentación: A partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social donde tendrá lugar la junta, la documentación pertinente relativa a los puntos del Orden del Día: Las cuentas anuales, los informes de gestión.

Representación: Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. Quienes deseen hacerse representar podrán hacerlo constar en documento público, con carácter especial para esta junta. Los Administradores.

Cuarte de Huerva, 19 de abril de 2005.—Agustín Moncada Arqué y Juan Boronat Crespo.—17.441.

CENTRO COMERCIAL LA PLAZA DE SANTA BÁRBARA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de Abril de 2005, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Vitoria, en los locales del domicilio social, (planta 1.ª del Mercado), el día 30 de Mayo de 2005, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Organismo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Proyecto de ocupación de espacios disponibles.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Vitoria, 21 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José del Río Compañón.—17.572.

CERRAMIENTOS Y VALLADOS PERIMETRALES, S. L.

Declaración insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao (Bizkaia),

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 160/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Ángel Alonso Álvarez contra la empresa «Cerramientos y Vallados Perimetrales, S. L.», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente,

Parte dispositiva: «En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado «Cerramientos y Vallados Perimetrales, S. L.» en situación de insolvencia total, por importe de 3.542,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 18 de abril de 2005.—Secretaría Judicial.—17.597.

COANTISA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social a las 12:00 horas del día 14 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluida la posible incorporación a un mercado organizado; en su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas y designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las

cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 7 de abril de 2005.—El Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración, D. Jesús Leal Palazón.—18.844.

COLBATO INVEST, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046, Madrid, el próximo día 24 de mayo de 2005, a las ocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—17.691.

COMERCIAL DISPOTEX, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Campanillas (Málaga) 29590, c/ María Curie, 35, Parque Tecnológico de Andalucía, el día 27 de mayo de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al año 2004 con la aprobación del informe de gestión.